

DENUNCIAN APALEAMIENTO A PRESOS POLITICOS

Montevideo, 1 de noviembre de 1984

La Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos, reunida especialmente, hace pública por intermedio del presente comunicado su profunda preocupación por distintos aspectos referentes al tratamiento de los presos políticos en los sitios de reclusión, que indican un agravamiento de su vida carcelaria.

En Punta de Rieles, dichos problemas están referidos a distintos métodos represivos, algunos de reciente aparición. Ellos se refieren a:

1) Colocación de micrófonos en distintos lugares del penal, grabando conversaciones entre presas y pasándolas luego por altoparlantes, para hacerles comprobar que están totalmente controladas.

2) Días atrás todo el Sector C fue sometido a un brutal apaleamiento.

3) Otro aspecto realmente inaudito se ha constatado en la agresión de las detenidas antes de finalizar la visita de niños, por medio de bastones y "llaves" a la espalda para dominar sus movimientos, procedimiento que se realiza ante la mirada de los pequeños.

4) Colocación de nuevas mamparas de acrílico verde sobre las ya existentes de plástico blanco que estaban puestas por fuera de las ventanas. Esto significa mucho menor luz, imposibilidad de ver hacia afuera y menos aire.

5) Empeoramiento y empobrecimiento de la comida.

6) En algunas partes del penal las presas están separadas solamente por un alambrado de una de las compañías de soldados del Batallón recientemente alojado allí, lo que implica exposición permanente al manejo de armas y provocaciones de los soldados.

7) A los familiares se les somete a una revisión mucho mayor, violentándolos con este recurso humillante.

8) Se prohibió el acceso de autos u otros vehículos hasta la oficina donde se entregan los paquetes y se hacen los trámites de entrada si no se trata de personas que pueden entrar a la visita. Esto significa que gente de toda edad, cargada con paquetes y niños, deba caminar un trayecto de más de 500 metros en cualquier condición climática.

Frente a estos hechos que configuran una dolorosa realidad, los firmantes solicitan corporativamente la mayor preocupación a los partidos políticos, fuerzas sociales y pueblo todo, para realizar esfuerzos para que esta situación cese de inmediato. **Integrantes:** Centro de Promoción de la Mujer y la Familia; Comisión DDHH FUCVAM, Comisión DDHH Partido Nacional, Comisión DDHH Partido Colorado, Comisión DDHH del Frente Amplio, Comisión DDHH de ASCEEP, Comisión DDHH del C.I.M., Comisión por el Reencuentro, Servicio de Paz y Justicia.

Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos.

Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; Secretariado DDHH de la F.R.U., Dignidad Humana, Comisión Uruguaya Para los Derechos Humanos, Comisión de DDHH del Colegio de Abogados, Comisión de DDHH de ADASU, Comisión de DDHH de la Coordinadora de Trabajadores del Arte, Comisión de Paz y Bien, Familiares de Desaparecidos en Argentina, Comisión de DDHH de la Prensa, COYC Centro de Orientación y Consulta, Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), Familiares de Desaparecidos en Uruguay, Familiares de Exiliados, Comisión de Amnistía del P.I.T.-C.N.T.